



Somos altamente políticos, pero apartidistas: Coparmex

Por Redacción / *El Independiente*

A través de un comunicado, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aclaró que, en el marco de la reforma electoral, que no es una organización que favorezca una tendencia, pero que si participan en política. Este es el texto.

En Coparmex somos altamente políticos, pero totalmente apartidistas; esto significa que no estamos a favor, pero tampoco en contra de ningún partido político o candidato.

Dialogamos con todos los representantes políticos, pero nuestra convicción como Confederación es la de no asistir a ninguna

manifestación que favorezca a una persona o instituto político alguno para evitar que las acciones que llevamos a cabo para fortalecer la participación ciudadana libre e informada, se confundan con activismo político.

Respetamos a quienes acudieron a la marcha del 27 de noviembre que encabezó el titular del Ejecutivo federal, sin embargo, consideramos que ningún representante de organismos empresariales debería asistir a eventos partidistas. Por otro lado, celebramos la participación amplia y espontánea de la ciudadanía que el 13 de noviembre salió a manifestarse en más de 50 ciudades en favor de la democracia y en defensa del INE. Apegados a nuestra historia y a nues-

tros estatutos, mantenemos la convicción de que primero somos ciudadanos y luego empresarios. Por ello consideramos que la participación ciudadana es la clave para construir y cuidar la permanencia de un Estado democrático y de Derecho, en el que se privilegien las libertades que debemos gozar todos los mexicanos.

Esas son las bases con las que hemos emprendido, desde hace muchos años, la defensa de la democracia y de un Instituto Nacional Electoral que se ha constituido en un árbitro neutral, lo que nos garantiza elecciones libres, en las que ganan quienes tienen más votos. Por ello reiteramos nuestra postura en contra de una reforma electoral regresiva y a favor de no cambiar las reglas del juego democráticos a unos meses de que inicie formalmente el proceso electoral de 2024. Lo que funciona bien no debe cambiarse y, en este caso, el INE ha demostrado que cumple

con su papel de árbitro imparcial en la contienda electoral, además de que contamos con un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se encarga de revisar sus decisiones y garantizar que éstas se apeguen a la ley.

No cederemos en nuestra convicción de promover todas las acciones legales para que esta reforma, tal como ha sido planteada por el Ejecutivo federal, no sea aprobada.

Las acciones que hemos determinado emprender en favor de nuestra democracia son independientes de la coordinación que tenemos con otros organismos empresariales.

Coparmex siempre defenderá principios básicos como la conservación de los organismos autónomos, el respeto a la división de poderes y el apego total a la Constitución y a las leyes que de ella emanan. En eso creemos, porque nuestro sustento para la construcción de un mejor país.

